

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2021

Reunidos virtualmente por medio de la Plataforma de zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/82949261660?pwd=eFFEczNsT0hDS055c29NZmFRQlpoZz09>

siendo las 3.05 p.m. del día 5 octubre de 2021, se llevó a cabo la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, convocado por el Decano Dr. Juan Martin Mayaute Ghezzi, contando con la presencia de los siguientes miembros:

Docentes Principales Presentes: Dra. Huamán Espinoza, Gladys Rosario, Mg. Gonzales Aedo, Néstor Oliver, Dra. Chauca Saavedra Carmen Luisa, Dra. Villavicencio Medina Felicita, Mg. Monge Palacios Víctor Alfredo, Mg. Flores Valenzuela, Félix Antonio

Docentes Asociados Presentes: Mg. Pardo Angulo, Patricia Enriqueta, C.D. Chávez Mejía Lía Manuela, Mg. Alvarado Figueroa, Juan Francisco.

Estudiantes Presentes: Ramos Ascencio Jorge Alberto, Hernández Silva Vanessa del Pilar, Garayar Benabente Carmen Deyanira

Representante del Centro Federado: -----

Miembros que no estuvieron presentes.

Docentes Principales: _____

Docentes Asociados: Mg. Suarez Urbano, Carlos Humberto (Cese voluntario)

Estudiantes Ausentes: Ramírez Cabrera Paola Camila (Egresada), Fracchia Gonzales Piero Ángelo, Raffo Peña María Paula.

Representante del Centro Federado: Quintana Miranda Juan de Dios

Verificado el quórum de ley y reglamentario se da inicio a la Sesión de Consejo Extraordinario.

Agenda:

1. Informe de observaciones N° 030-2021-SUNEDU-DILIC-EV - No hay claridad sobre los locales en los que se ofertaría el programa de Odontología (P41).
2. OFICIO N° 174-DA-C.COM-FO-UNICA-2021 – OFICIO N° 213-DA-C.COM-FO-UNICA-2021 - Designación de Responsabilidad de Asignaturas 2021-I.
3. OFICIO N° 224-DA-MCO-FO-UNICA-2021 - Responsabilidades de Asignatura 2021-I.

Desarrollo de la Agenda.

Sobre el primer punto de la Agenda: Informe de observaciones N° 030-2021-SUNEDU-DILIC-EV - No hay claridad sobre los locales en los que se ofertaría el programa de Odontología (P41).

El Decano informa sobre las observaciones N° 030-2021-SUNEDU-DILIC-EV, de la Dirección de Licenciamiento, por lo que es necesario revisar la Resolución Decanal N°124-D-F.O.-UNICA-2021 de fecha 26 de marzo de 2021, en la que se advierte que se incurrió en error material en el octavo párrafo de la parte considerativa y en el artículo 1° de la parte resolutive de la citada resolución, respecto de los locales donde se imparte el

Juan Mayaute G.
Victor Monge
Patricia Enriqueta
Felix Flores
Vanessa del Pilar
Paola Camila
María Paula
Juan de Dios

programa de estudios de Odontología, al haberse consignado que dicho programa se ofrece en la Sede y Local del Campus Universitario— Local Central, debiendo haberse consignado que el referido programa se ofrece en la Sede “Local Campus Universitario” y Local Central (SL01 y SL02); así mismo el Decano informa que, es necesario la rectificación de la Resolución Decanal N° 124-D-F.O.-UNICA-2021, en aplicación del artículo 212 del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que regula lo relacionado a los errores materiales; indicando que pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancia de los administrados siempre que no altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. Para tal efecto, la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original. Puesto en consideración de los miembros de Consejo de Facultad acordaron por UNANIMIDAD:

Rectificar de oficio el error material incurrido en el octavo párrafo de la parte considerativa y en el artículo 1° de la parte resolutive de la Resolución Decanal N° 124-D-F.O.-UNICA-2021 de fecha 26 de marzo de 2021, en el siguiente sentido:

Respecto al octavo párrafo de la parte considerativa

DICE: (...) Aclarar que el Programa Académico de Odontología existe desde la fecha de la creación de la Facultad de Odontología, oficializada mediante Resolución Rectoral N°133 de fecha 21 de junio 1963. El Programa Académico de Odontología conduce al Grado Académico de Bachiller en Odontología y al Título Profesional de Cirujano Dentista, siendo la Modalidad de Estudios Presencial y se ofrece en la Sede y Local del Campus Universitario-Local Central;

DEBE DECIR: (...) Aclarar que el Programa Académico de Odontología existe desde la fecha de la creación de la Facultad de Odontología, oficializada mediante Resolución Rectoral N°133 de fecha 21 de junio 1963. El programa académico de Odontología conduce al Grado Académico de Bachiller en Odontología y al Título Profesional de Cirujano Dentista, siendo la modalidad de estudios presencial y se ofrece en la Sede “Local Campus Universitario” y Local Central” (SL01 y SL02);

Respecto al artículo 1° de la parte resolutive

DICE:

Artículo 1°.- Proponer al Consejo Universitario la siguiente aclaración;

El Programa Académico de Odontología existe desde la fecha de la creación de la Facultad de Odontología oficializada mediante Resolución Rectoral N° 133 de fecha 21 de junio 1963. El Programa Académico de Odontología conduce al Grado Académico de Bachiller en Odontología y al Título Profesional de Cirujano Dentista, siendo la Modalidad de estudios Presencial y se ofrece en la Sede y Local del Campus Universitario-Local Central.

DEBE DECIR:

Juan Mayate G.
Óscar Serrano D.
Vilma Curi

Victor Hugo
Amir Pacheco

Pataca Pardo

Felipe A. Flores V.
deja

Artículo 1°.- Proponer al Consejo Universitario la siguiente aclaración;
El Programa Académico de Odontología existe desde la fecha de la creación de la Facultad de Odontología, oficializada mediante Resolución Rectoral N°133 de fecha 21 de junio 1963. El programa Académico de Odontología conduce al Grado Académico de Bachiller en Odontología y al Título Profesional de Cirujano Dentista, siendo la Modalidad de Estudios Presencial y se ofrece en la Sede "Local Campus Universitario" y Local Central" (SL01 y SL02).

Artículo 2.- Mantener subsistentes los demás extremos de la Resolución Decanal N° 124-D-F.O.-UNICA-2021 de fecha 26 de marzo de 2021.

Sobre el segundo punto de la Agenda: OFICIO N° 174-DA-C.COM-FO-UNICA-2021 – OFICIO N° 213-DA-C.COM-FO-UNICA-2021 - Designación de Responsabilidad de Asignaturas 2021-I.

El Decano da lectura al OFICIO N° 174-DA-C.COM-FO-UNICA-2021 – OFICIO N° 213-DA-C.COM-FO-UNICA-2021 mediante los cuales nos hace llegar la designación de responsables de Asignaturas del Departamento Académico de Ciencias Comunitaria para el Semestre 2021-I. Puesto en consideración de los miembros de Consejo de facultad y después de un análisis acordaron aprobarlo por **UNANIMIDAD**, pero con la corrección del nombre correcto de Salud Pública Estomatología por Salud Pública Estomatológica según detalle:

OFICIO N° 174-DA-C.COM-FO-UNICA-2021



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS COMUNITARIA



DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS COMUNITARIA

RESPONSABLES DE ASIGNATURAS SEMESTRE 2021 - I

SEMESTRE	CODIGO ASIG	ASIGNATURA	RESPONSABLE DE ASIGNATURA
III	301037	Anatomía y Materiales Dentales	Mag. Chávez Mejía, Lia Manuela
V	301054	Radiología Oral Y Maxilofacial II	Dr. Lara Hualleca, Clemente Candelario
V	301052	Prótesis Dental Fija	Dra. Huamán Espinoza, Gladys Rosario
V	301051	Ortodoncia I	Dr. Magallanes Reyes, José Benjamín
V	301059	Odontopediatría I	Mag. Bohórquez Mendoza, Carmen Luisa
V	301053	Operatoria Dental I	Mag. Aranzaens Málaga, Thomy Julio
VII	301078	Salud Pública	Dr. Tataje Napuri, Freddy Emilio
VII	301074	Clínica de Rehabilitación Oral (PPR) y Laboratorio	Dr. Castañeda Terrones, Roberto Hermógenes
VII	301073	Clínica de Operatoria y Endodoncia I	Dra. Felicita Villavicencio Medina
VII	301076	Metodología y Diseño de Proyectos de Investigación	Mag. Gonzales Aedo, Néstor Oliver
IX	30109H	Electivo B: Salud Pública Estomatología	Dr. Arizola Junchaya, Leoncio Martín
IX	301095	Tesis	Dr. Huamani Yupanqui, Arnaldo
IX	301093	Clínica de Ortodoncia II	Mag. Cahuana Gonzales, Romualdo
IX	301091	Clínica Integral del Adulto II	Mag. Chávez Mejía, Lia Manuela
IX	301092	Clínica Integral del Niño II	Mag. Huamán de Palomino, María Elena
IX	301094	Clínica de Prótesis de Dentaduras completas	Dr. Rojas Morales, Manuel Ricardo

[Handwritten signature]
JUAN MAYAOTE G.

[Handwritten signature]
Villavicencio

[Handwritten signature]
Viteri May

[Handwritten signature]
Nahua Bayardo

[Handwritten signature]
New Aranda

OFICIO N° 213-DA-C.COM-FO-UNICA-2021

SEMESTRE	CODIGO ASIG	ASIGNATURA	RESPONSABLE DE ASIGNATURA
V	301045	Oclusión	Castañeda Terrones, Roberto Hermógenes

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Dra. Gladys Rosario Huamán Espinoza
Directora del Departamento Académico de Ciencias Comunitaria
Facultad de Odontología

Sobre el tercer punto de la Agenda. OFICIO N° 224-DA-MCO-FO-UNICA-2021 - Responsabilidades de Asignatura 2021-I.

El Decano da lectura al OFICIO N° 224-DA-MCO-FO-UNICA-2021 mediante los cuales nos hace llegar la designación de responsables de Asignaturas del Departamento Académico de Medicina y Cirugía Oral para el semestre 2021 – I. Puesto en consideración de los miembros de Consejo de facultad y después de un análisis acordaron aprobarlo por **UNANIMIDAD** de acuerdo al detalle:

OFICIO N° 224-DA-MCO-FO-UNICA-2021



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA Y CIRUGIA ORAL



DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA Y CIRUGIA ORAL
RESPONSABLES DE ASIGNATURAS SEMESTRE 2021 - I

SEMESTRE	CODIGO ASIG	ASIGNATURA	RESPONSABLE DE ASIGNATURA
I	GO101A	Estrategia de Aprendizaje	NO HAY ALUMNOS
	GO101G	Lenguaje	
	GO101J	Psicología General	
III	301032	Embriología General y Oral	Dra. Liliana Basilisa Díaz Núñez
	301034	Anatomía Humana General y Regional	Mag. Patricia Enriqueta Pardo Angulo
	301035	Histología General y Oral	Mag. Victor Alfredo Monge Palacios
	301033	Fisiología General y oral	Mag. Patricia Enriqueta Pardo Angulo
	301034	Bioquímica	Se solicitó docente de apoyo
	301036	Microbiología General y oral	Se solicitó docente de apoyo
V	301058	Periodoncia I	Mag. Rosa Linda Salazar Cayo
	301056	Cirugía Oral I	Mag. Haydee Corrales Valencia
VII	301071	Clínicas de Diagnóstico y Radiología I	Dra. Carmen Luisa Chauca Saavedra
	301072	Clínicas de Periodoncia y cirugía I	Mag. Alejandro Víctor Reyes Uribe
	301075	Odontología Forense	Dra. Juana Rosa La Rosa Zapata
IX	301096	Jurídicos Bioéticos en Odontología	Mag. Félix Antonio Flores Valenzuela

Siendo las 4.25 p.m. del día 5 de octubre de 2021 se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad no sin antes el Decano dar las gracias por la asistencia a esta sesión.

[Signature]
JUAN MAYBOTE G.

[Signature]
Olivier Gonzalez D

[Signature]
Julio Cesar

[Signature]
Julio Cesar

[Signature]
Victor Hugo

[Signature]
Patricia Pardo

[Signature]
Felix A. Flores

[Signature]

[Signature]
Lina Chauca Saavedra

[Signature]
Javier Ascun